



Municipalidad  
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



DECLARA DESIERTA LICITACION PUBLICA, N° 36/2013,  
ID: 3671-57-LP13 "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE  
VIGILANCIA EDIFICIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA  
DE CHILLAN VIEJO".

DECRETO N° 261

Chillán Viejo, 13 ENE 2014

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica  
Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

a) El Decreto Alcaldicio N° 6362 de 17 de diciembre  
del 2014, que aprueba bases y llama a licitación 36/2013 ID: 3671-57-LP13. : "PERSONAL DE  
ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA EDIFICIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO".

b) La Resolución de Acta de Deserción de 13 de enero  
del 2014, emitida por el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

### DECRETO

- DECLÁRASE desierta la licitación N°36/2013 ID:  
3671-57-LP13. : "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA EDIFICIOS MUNICIPALES DE LA  
COMUNA DE CHILLAN VIEJO".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO  
HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEJANDRA MARTINEZ JELDRES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

AMJ/HHH/GGB/DPM/pahc..

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, DAF, DIDECO, Planificación, Carpeta, OF. Partes.